



Acta 610

Sesión Extraordinaria

Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta SEISCIENTOS DIEZ de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada el **lunes veinticuatro de mayo del dos mil veintiuno**, convocada a las trece horas y dando inicio a las trece horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, César Andrés Alvarado Arguedas; Vicepresidencia, Melanie Vargas Céspedes; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Flor Mariela Retana Blanco; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, José Osvaldo Castro Salazar; Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación, Kendall Patricia Huertas Cuadra; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza; Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Tamara Peña Zamora; y Fiscalía, Deivin García Brenes.

CAPÍTULO UNO. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia: El Presidente César Andrés Alvarado Arguedas da el saludo indicando que el origen de esta sesión extraordinaria número seiscientos diez. **Artículo dos. Comprobación de quórum:** El Presidente César Andrés Alvarado Arguedas procede a la comprobación del quorum estando este acorde con lo que estipula el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo tres. Aprobación de agenda seiscientos diez:** Se da lectura al Agenda seiscientos diez: **CAPÍTULO UNO: Artículo uno.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos.** Comprobación de quórum. **Artículo tres.** Aprobación de Agenda seiscientos diez. **CAPITULO UNO: Artículo uno.** Saludo y



bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. **Artículo dos.** Comprobación de quórum. **Artículo tres.** Aprobación de Agenda seiscientos diez **CAPITULO DOS: ASUNTOS VARIOS Artículo uno** Nombramientos. **Artículo dos** Modificación POA Aso Puntarenas **Artículo tres** Modificación POA Aso Agronomía. **Artículo cuatro** Modificación POA Aso Bibliotecología. **Artículo cinco.** Determinación de Partidas y Subpartidas para el ejercicio económico 2022. **Artículo seis.** Proyecto Mesoamérica. La Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Kendall Patricia Huertas Cuadra presenta moción para incluir el Artículo de compra de botellas y se aprueba por unanimidad **ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO DOS. ASUNTOS VARIOS. Artículo uno Nombramientos.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Flor Mariela Retana Blanco indica que solo se recibieron seis postulaciones, de las cuales, el estudiante José Abraham Varela González declinó de seguir en el proceso. Actualmente hay tres vacantes en la Comisión de Actas, un espacio en la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Administración Educativa, un espacio en la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Manejo de Recursos Naturales, y cuatro espacios en el Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación. Los Centros Universitarios que tienen participación en estas postulaciones son: San José; Guápiles; San Isidro; Santa Cruz y Buenos Aires y pertenecen a las carreras de Enseñanza del Francés, Educación General Básica de I y II ciclo, Gestión en Turismo Sostenible, Enseñanza de la matemática, Educación preescolar. Las respuestas de las personas postulantes en el formulario de postulación son las siguientes: **POSTULANTE:** *Amalia Rodríguez Araya;* **Centro Universitario:** *San José;* **Carrera de cursa:** *Enseñanza del Frances;* **Comisión o consejo a la que se postula:** *Comisión de Actas;* **Asociación que le apoya para la postulación:** *Ninguna. Yo deseo participar por cuenta propia;* **¿Por qué quiere ser representante estudiantil?** *En años pasados lo fui, pero en otra universidad, el ITCR. Fue una experiencia importante y muy activa;* **¿Qué aportes puede dar al movimiento estudiantil?** *Visión general. Ya soy una estudiante con experiencia y eso puede ser un plus valioso para las nuevas generaciones. Me gusta estar activa y tener esa educación permanente constante;* **¿Cuáles aspectos del movimiento estudiantil mejoraría?** *Evidenciar el valor del estudiante en el sistema que*



debe ser el motor siempre de un sistema universitario. Colaborar en los proyectos claro está; **Indique que es la FEUNED:** Federación de estudiantes de la UNED; **¿Qué aspectos considera más relevantes para que se enfoque el movimiento estudiantil?:** La necesidad de darse un lugar darse a escuchar, velar por justicia y cumplimiento de los estatutos. Velar por bienestar común; **Exponga cuál es su experiencia profesional y académica:** He trabajado en campo, en la misma UNED con la ECEN con el programa de Laboratorios. He sido estudiante activa de la UNED desde 2005 y conozco su funcionamiento y evoluciones. He trabajado en educación en el sistema nacional con escuelas y colegios. Realicé mi TFG de Licenciatura en Docencia en un colegio técnico, COVAO y fue un gran aprendizaje. Ahorita me encuentro estudiando la carrera de Enseñanza del francés. Y he trabajado como guía de turismo certificada por el ICT; **Exponga cuál es su experiencia en el movimiento estudiantil:** Bueno siempre que he tenido descontento o necesito luchar por justicia he tocado las puertas de la Universidad por ayuda y apoyo; **Exponga su experiencia en relación con el trabajo en equipo ¿Qué puede aportar usted a la mejora de las relaciones entre representantes?:** Muchas veces lo he realizado. Soy de colaborar activamente. Escucho y apporto ideas. Mi afán es ser conciliadora y generar soluciones dentro de las posibilidades. **POSTULANTE:** Sindy Gabriela Mena Navarrete; **Centro Universitario:** Santa Cruz; **Carrera de cursa:** Enseñanza de la matemática; **Comisión o consejo a la que se postula:** Comisión de Actas; **Asociación que le apoya para la postulación:** Asociación de la enseñanza de la Matemática; **¿Por qué quiere ser representante estudiantil?** Porque considero que es una labor que como estudiante debemos interesarnos por tener voz ante la comunidad universitaria.; **¿Qué aportes puede dar al movimiento estudiantil?** Puedo aportar mi conocimiento como estudiante regular que conoce el diario vivir de un estudiante y sus necesidades qué puntos son de vital importancia y cómo mejorar esas áreas; **¿Cuáles aspectos del movimiento estudiantil mejoraría?** Actualmente considero que realizan una excelente labor, aún con la pandemia han demostrado que están presentes y se necesita aún más presencia estudiantil en todas las áreas; **Indique que es la FEUNED:** La Federación de estudiantes de la UNED (FEUNED) mantiene que su principal objetivo es promover una



participación dinámica dentro de la vida estudiantil de la Universidad; **¿Qué aspectos considera más relevantes para que se enfoque el movimiento estudiantil?:** Considero que la labor que realiza como voz de cada estudiante de la Uned es vital, y está abarcando cada aspecto mediante sus comisiones ya que lucha por el bien y la mejoría de sus condiciones; **Exponga cuál es su experiencia profesional y académica:** Mi experiencia profesional ha estado ligada con la asistencia en administración de empresas, asistencia contable y recursos humanos, académicamente Asistencia Contable; **Exponga cuál es su experiencia en el movimiento estudiantil:** Mi experiencia en el movimiento estudiantil ha sido aquí en la Uned como miembro de grupos recreativos y en la CAE de matemáticas; **Exponga su experiencia en relación con el trabajo en equipo ¿Qué puede aportar usted a la mejora de las relaciones entre representantes?:** Siempre va a ser mediante una buena comunicación, tratando de tener empatía y tratar de ser conciliadora tratando de que las ideas y aportes estén orientados a un bien grupal. **POSTULANTE:** Yuliana Gabriela Navarro Fuentes; **Centro Universitario:** Guápiles; **Carrera de cursa:** Educación General Básica en I y II Ciclo; **Comisión o consejo a la que se postula:** Comisión de Actas; **Asociación que le apoya para la postulación:** Asociación de Estudiantes de la UNED Guápiles; **¿Por qué quiere ser representante estudiantil?** Pertenecer a la representación estudiantil es muy importante para mí, para poder brindar colaboración, en cuanto a asuntos, inquietudes, proyectos y demás que mejoren la experiencia de los estudiantes UNED aunado a la adquisición y mejoramiento de conocimientos que enriquezcan mi labor dentro de la Asociación de Estudiantes a la que pertenezco; **¿Qué aportes puede dar al movimiento estudiantil?** Puntos de vista, opiniones desde la perspectiva del estudiantil y sus inquietudes, soy estudiante UNED desde el 2017, además de ser una persona proactiva, participativa y con capacidad de trabajo colaborativo; **¿Cuáles aspectos del movimiento estudiantil mejoraría?** El acercamiento con la población estudiantil en general, ya que en muchas ocasiones se desconoce el quehacer de las representaciones e incluso quienes son nuestros representantes y para que están; **Indique que es la FEUNED:** Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, es el órgano superior del gobierno estudiantil y quien promueve la



participación dentro del movimiento estudiantil; **¿Qué aspectos considera más relevantes para que se enfoque el movimiento estudiantil?:** Escuchar la inquietudes de los y las estudiantes, promover la participación activa en la diferentes actividades.; **Exponga cuál es su experiencia profesional y académica:** Diplomado en Educación General Básica en I y II Ciclo: Universidad Estatal a Distancia, año 2020. Bachillerato en Educación General Básica en I y II Ciclo: Universidad Estatal a Distancia, (en curso). Operadora de equipo de cómputo: Instituto Nacional de Aprendizaje Guácimo, 2011; **Exponga cuál es su experiencia en el movimiento estudiantil:** Actualmente poseo el cargo de Secretaría en la Asociación de Estudiantes de la UNED Guápiles; **Exponga su experiencia en relación con el trabajo en equipo ¿Qué puede aportar usted a la mejora de las relaciones entre representantes?:** He participado en organizaciones comunales y religiosas en las cuales se requiere de habilidades como la tolerancia, trabajo en equipo y proactividad como lo son: Patronatos escolares, comités, asociaciones sin fines de lucro y actualmente en la Asociación de estudiantes de la UNED Guápiles. Con la experiencia adquirida en estas organizaciones se evidencia que puedo ser una persona muy activa y participativa en el movimiento estudiantil. **POSTULANTE:** Kimberlyn Yarixa Mora Mena; **Centro Universitario:** Buenos Aires; **Carrera de cursa:** Educación Preescolar; **Comisión o consejo a la que se postula:** Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación; **Asociación que le apoya para la postulación:** Buenos Aires; **¿Por qué quiere ser representante estudiantil?** Me gusta el movimiento estudiantil y poder ayudar a motivar a otros; **¿Qué aportes puede dar al movimiento estudiantil?** Creatividad y desempeño, además de defender y promover actividades en pro y beneficio de la comunidad estudiantil Motivar a más estudiantes a formar parte de esta gran familia; **¿Cuáles aspectos del movimiento estudiantil mejoraría?** La involucración de estudiantes al movimiento estudiantil, desarrollar estrategias; **Indique que es la FEUNED:** La Federación de Estudiantes de la UNED busca luchar y velar por la comunidad estudiantil, además de promover la participación de los estudiantes dentro y fuera de La Universidad; **¿Qué aspectos considera más relevantes para que se enfoque el movimiento estudiantil?:** Empoderamiento Escucha Desarrollo. De estrategias y habilidades Motivación Formador de líderes;



Exponga cuál es su experiencia profesional y académica: *Soy estudiante de la carrera de Educación Preescolar siempre he sido muy activa en la universidad sobre todo en mi centro Universitario, actualmente estoy cursando bachillerato, soy participe de actividades de bien social y de recreación, me considero una persona activa y social que le gusta dar lo mejor de mi persona;*

Exponga cuál es su experiencia en el movimiento estudiantil: *He estado presente dentro del movimiento estudiantil desde el 2018, en donde fui parte de la representación de la Asociación de estudiantes de Buenos Aires, comisión de Líderes 2018, estuve en el consejo de escuela durante 2 años, miembro del TEEUNED en 2019 y actualmente en la comisión de Líderes 2021;*

Exponga su experiencia en relación con el trabajo en equipo ¿Qué puede aportar usted a la mejora de las relaciones entre representantes?: *Soy una persona que puedo trabajar en equipo sin problema, respetar las opiniones de los demás y sobre todo busco dar la mejor versión de mí misma, es importante que como representantes estemos abiertos a escuchar, respetar y valorar las opiniones de los demás, separar lo profesional de lo personal, estar atentos a los cambios y tomarlos para mejorar, luchar siempre en pro del bienestar de la Comunidad estudiantil.*

Posterior a la lectura de los formularios y previo a la votación respectiva, se define el proceso de la misma quedando con seis votos votación secreta, tres votos votación abierta, por lo tanto, se realizarán votaciones secretas a través del chat de la plataforma TEAMS y el mismo será administrado por el Fiscal Deivin García Brenes. Se procede a votación por los puestos en la Comisión de Actas: Se presenta a la postulante Amalia Rodríguez Araya y obtiene cinco votos a favor, tres votos en contra y una abstención. Se presenta a la postulante Yuliana Navarro Fuentes y obtiene ocho votos a favor, un voto en contra. Se presenta a la postulante Sindy Mena Navarrete y obtiene cinco votos a favor, tres votos en contra y una abstención. La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza se retira momentáneamente a las catorce horas con siete minutos. Se procede a votación por los puestos del Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación, solo hay una postulante Kimberly Mora Mena y obtiene tres votos a favor, dos votos en contra y tres abstenciones, no se contabiliza el voto de la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza por no estar presente. **Artículo dos. Modificación Plan Operativo Anual**



Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Puntarenas. El Tesorero Adrián Sancho Delgado lee correo que indica: “*Estimados miembros de la junta directiva de la FEUNED por este medio hacemos solicitud formal de modificación en la actividad # 4 taller de ¿Cómo administrar sus finanzas personales? Desde lo más básico hasta la elaboración del presupuesto del plan desconcentración presupuestaria 2021 aprobado en sesión N°26 capítulo # 2 artículo 5 inciso 3 de la junta directiva de la asociación de estudiantes de la uned Puntarenas celebrada el 13 de marzo del 2021 Se solicita la Junta Directiva de la FEUNED la modificación actividad número 4 taller de ¿Cómo administrar sus finanzas personales? Desde lo más básico hasta la elaboración del presupuesto por un monto de ₡30 000. La modificación consiste en brindar el taller ¿Quieres saber por qué no consigues trabajo? en vez del taller agendado en El POA 2021 Este cambio nace a raíz de querer brindarle un taller a la comunidad estudiantil el cual le amplíe sus conocimientos a la hora de querer Buscar emplear en alguna empresa dicho taller busca como objetivo enseñarle a los participantes las razones por las cuales no logran concretar La Búsqueda de empleo y hacerles ver cuáles errores cometen a la hora de la búsqueda y de esta manera lograrán comprender y corregir aquellas acciones que se les han evitado conseguir empleo brindándoles la oportunidad que necesitan desarrollarse en el ámbito laboral bicho taller será por un monto de ₡30 000 agradecemos la atención brindada quedamos a la espera de su respuesta David Silva Sibaja tesorero Andreina Castañeda Molina secretaria.*” Posterior a la lectura, se somete a votación aprobar la modificación solicitada por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Puntarenas y se aprueba con 8 votos a favor, no se contabiliza el voto de la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza por no estar presente. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Modificación Plan Operativo Anual**

Asociación de Estudiantes de Agronomía. El Tesorero Adrián Sancho Delgado lee correo que indica: “**Actividades Aprobadas:** Taller de Instalación de un sistema de Riego y Drenaje, monto ₡130 000; Taller de Entomología, monto ₡25 000; Taller de Calibraciones, monto ₡25 000; Taller de Fito protección, monto ₡25 000; Compra de un sello, monto ₡20 000; Taller de Drones, monto ₡25 000; Taller de Agricultura orgánica (alternativo Agroquímico), monto ₡100 000; Taller sobre Herramientas en la agricultura,



monto **€25 000**; **Taller** de: ¿Cómo realizar una investigación?, monto **€25 000**. **TOTAL**, monto **€400 000**. **Actividades modificadas:** Materiales y productos plásticos (2.03.06). **Descripción:** 100 botellas plásticas con el nombre de la asociación con un valor de €2000 cada una. Valor total €200.000; para consumo personal para distribuirlos a la población estudiantil de la carrera, monto Botellas **plásticas Unitario: €2000 Total: €200.000**; **Útiles** y materiales de oficina y computo (2.99.01). A distribuir a la población estudiantil de la carrera. **Descripción:** 90 Tablas de madera (Portapapeles de madera) c/prensa, con un valor €1.100. Valor total €99.000 para distribuirlos a la población estudiantil de la carrera en diferentes actividades virtuales, monto Portapapeles **de madera con prensa Unitario: €1.100 Total: €99.000**; Productos Agroforestales (2.02.02). A distribuir a la población estudiantil activa de la carrera. **Descripción:** 4 paquetes de agricultura básica, los cuales incluyen: semillas, bandeja de germinación, guantes, con un valor de €4.600 Valor total €18.400 para distribuirlos a la población estudiantil de la carrera en diferentes actividades virtuales, monto **Paquetes agricultura básica Unitario: €4.600 Total: € 18.400. TOTAL € 399.600. Justificación Presupuestaria Actividades Aprobadas – I Semestre 2021: 1.1 Taller de Instalación de un Sistema de Riego y drenaje:** Buscar un uso eficiente del recurso hídrico para garantizar una producción agropecuaria sostenible, además de mejorar las condiciones edafoclimáticas del suelo. Se realizará un taller sobre riego y drenaje con el propósito de poder orientar al estudiantado en mejores prácticas agrícolas evitando la erosión por mal manejo de desagües, la misma requiere de la alimentación. **1.2 Taller de Entomología:** Explicar de manera práctica al estudiante como atender la biología ecología y manejo de los insectos plaga en la producción agropecuaria. Se impartirá un taller de entomología con el fin de servir como recurso de apoyo a los estudiantes que están cursando asignaturas similares y los que deseen ampliar su visión en relación a la importancia que generan los insectos en la naturaleza y en dado caso que ocasionen un daño hacia los cultivos saber cómo tratarlos. **1.3 Taller de Calibraciones de equipos:** Permitir que el estudiante adquiera las competencias y habilidades técnicas para calibrar los equipos de uso agrícola y mejorar la eficiencia y la sostenibilidad económica y ambiental en los sistemas productivos. Se impartirá un taller de calibraciones de equipos, con el propósito



de que el estudiante sepa de forma clara y concisa la manera correcta sobre los sistemas de fumigación entre otros. **1.4 Taller de Fito protección:** Conocer los principios básicos del estudio de las enfermedades de los cultivos, Adquirir destrezas y habilidades para la realización del diagnóstico de las enfermedades de las plantas. Desarrollar juicio crítico para combinar los elementos necesarios para el diseño de métodos de prevención y control. Se impartirá una charla de Fitopatología, cuyo principal objetivo será que el estudiante aprende sobre los principios básicos en las enfermedades de los cultivos y que el estudiante logre generar juicio crítico en la toma de decisiones. **1.5 Compra de suministros:** Sello con el logo de la asociación con el fin de presentar mayor formalidad en los documentos. **Actividades Aprobadas – II Semestre 2021:** **2.1 Taller de Drones:** Como parte de las líneas de acción en agricultura de precisión, el uso de sistemas de información geográfica y análisis espacial a través de los drones entre otras herramientas técnicas el estudiante podrá abordar de manera más ágil a través de imágenes satelitales y fotos multiespectrales situaciones propias de la producción agrícola y pecuaria, Son principios básicos en SIG por que los drones son solo herramientas **2.2 Taller de Agricultura orgánica:** Capacitar al estudiante en sistemas de producción alternativa orientados a la sostenibilidad, la viabilidad económica y por supuesto el cuidado de los recursos naturales en la unidad productiva a través de técnicas que permitan producir competitivamente y ofrecer productos más sanos y nutraceuticos. Primero una charla y posteriormente un taller en el CEAG del INA **2.3 Taller de Investigación:** Brindar las herramientas y mecanismos necesarios para un realizar un adecuado trabajo de investigación **2.4 Taller de Herramientas de la Agricultura.** Realizar un mantenimiento preventivo y correctivo, fortalecimiento de conocimientos de equipo agrícola de mayor uso o demanda en los procesos de siembra y cosecha. **Nuevas Actividades Propuestas – I y II Semestre 2021:** Se excluyen actividades presenciales debido a las medidas implementadas por el Ministerio de Salud Pública con respecto al COVID-19, por lo tanto, se llevará a cabo talleres virtuales para los estudiantes con cooperación del Centro de Información CIDREB y el programa de capacitación PROCDICE entre otros. Se pretenden llevar a cabo concursos virtuales por medio de la plataforma Facebook, específicamente en el



perfil oficial de la Asociación, con el fin de fortalecer el vínculo entre los estudiantes y la asociación, además de contribuir al desarrollo académico de los estudiantes de una forma más activa e interactiva. Además, se busca enfatizar las actividades en estudiantes de primer ingreso con el fin de estimular e incentivar el interés por la carrera y a los campos de la experimentación y el análisis. Por esta razón, se realizan paquetes que contengan bandejas para almácigos, guantes, paquetes de semillas e identificadores, los cuales serán rifados entre los estudiantes que sigan las instrucciones establecidas para estas actividades tales como: compartir la publicación, etiquetar a un estudiante de la carrera, comentar acerca de un tema específico. Los ganadores se elegirán por medio de una plataforma en línea que escoge a las personas al azar. También se realizarán rifas para incentivar a los estudiantes con artículos útiles para su proceso de aprendizaje durante los talleres a realizar, además de las actividades universitarias. Entre los artículos a entregar se pueden mencionar: botellas, bolsas de tela, tablas portapapeles que sean de utilidad para los estudiantes en giras de campo, así como en proyectos personales, para exámenes y proyectos de investigación a llevar a cabo. Importante mencionar que estos artículos se entregarán por medio del correo interno de la UNED. Además, se pretende destinar dichos artículos a estudiantes que participen en concursos por la página oficial de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Agronómica en Facebook, con el fin de mantener a los estudiantes activos y en contacto con la asociación, también en actividades por diferentes medios virtuales que se realicen siguiendo una adecuada y transparente divulgación para garantizar la oportunidad de participación de la mayoría de estudiantes de la carrera. Firma Miembros de Junta Directiva. Ver nota explicativa al inicio del documento). Nicole Cintrón Gordon **Presidencia**; Roldan José Aguirre Murillo **Vice Presidencia**; Cesar Emilio Rodriguez Leal **Tesorería**; María Teresa Calderón C. **Secretaría**; Silvia Mena Madriz **Vocal I**; María del Milagro Flores González. **Fiscalía.**” Posterior a la lectura indica que esta Asociación tiene aprobado un presupuesto de trescientos sesenta y cinco mil colones y en la modificación solicitada este monto excede, por lo tanto, recomienda devolver esta solicitud y que se acojan al presupuesto mencionado. Se somete a votación devolver la modificación solicitada por la Asociación de Estudiantes de Agronomía y se aprueba con



ocho votos a favor, no se contabiliza el voto de la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza por no estar presente. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cuatro. Modificación Plan Operativo Anual Asociación de Estudiantes de Bibliotecología.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado lee correo que indica: **“Actividades Aprobadas:** Asamblea Ordinaria general 2021-2023 monto ₡62 500; Actividad de integración con las carreras de bibliotecología., monto ₡45 000; Taller Promoción y Animación a la lectura., monto ₡45 000; Taller de procesos técnicos de la carrera de bibliotecología (tema: RDA), monto ₡45 000; Celebración del Día del Bibliotecólogo y de la Bibliotecóloga Costarricense, monto ₡157 500; Taller de manejo de base de datos (Biblioteca virtual), monto ₡45 000 TOTAL, monto ₡400 000. **Actividades modificadas:** Mascarillas, monto ₡100.000; Camisetas, monto ₡100.000; Bolsas de tela, monto ₡100.000; Botellas, monto ₡100.000; TOTAL ₡ 400.000. **Justificación de cambio de actividades** La modificación realizada a las actividades presenciales establecidas y aprobadas con anterioridad, se basa en la decisión por parte de la Junta Directiva de implementar las actividades de forma virtual, por lo que, el dinero que estaba destinado para alimentación y materiales de estas, será utilizado para la compra de artículos de divulgación, éstos serán utilizados para incentivar la participación de los estudiantes en actividades que se estarán implementando de forma virtual. Los cambios se harán para evitar aglomeraciones. De igual manera, se proyecta minimizar la incertidumbre de cierres que se han realizado en los últimos días, además, se espera cambiar la poca participación presencial que genera la situación que actualmente se vive por el Covid-19, estableciendo mayor auge de forma virtual, logrando de antemano minimizar la brecha de accesibilidad y participación a todos los estudiantes de todas las provincias. Nuevas actividades. Mascarillas Partida: 2.99,04 Textiles y vestuario Monto: ₡100.000 Cantidad: 42 unidades Descripción de la actividad: Con la nueva realidad que se vive por causa del Covid-19 en el cual el uso de las mascarillas se han vuelto un accesorio de uso obligatorio para toda la población, se pretende diseñar mascarillas reutilizables con el logo de asociación de Bibliotecología, con el fin de ser entregadas mediante las actividades virtuales que realice la asociación, con este diseño de la mascarilla se pretende generar pertenencia a los estudiantes de la carrera, además en contribuir en la



salud nacional Camisetas Partida: 2.99,04 Textiles y vestuario Monto: ¢100.000 Cantidad: 26 unidades Descripción de la actividad La compra de las camisetas tiene como finalidad ser entregadas en distintas actividades virtuales que la asociación de estudiantes realice, con ellas se proyecta incentivar a los participantes y promover el sentido pertenencia en la población estudiantil de bibliotecología, el diseño de estas va a contar con el logo de la asociación. Bolsas de tela Partida: 2.99,04 Textiles y vestuario Monto: ¢100.000 Cantidad: 100 unidades Descripción de la actividad: La compra de las bolsas de tela tiene como finalidad incentivar a la población estudiantil de bibliotecología en tener un impacto positivo en el medio ambiente, también para que los estudiantes la puedan utilizar en la entrega de libros, y como estudiantes UNED decirle no al uso de plástico, el diseño de las bolsas va a llevar el logo de la asociación de estudiantes, para incentivar la pertenencia. De igual manera como las otras actividades se pretenden entregar en actividades virtuales que la asociación de estudiantes realice. Botellas Partida: 1.03.02 Publicidad y propaganda Monto: ¢100.000 Cantidad: 50 unidades Descripción de la actividad: La compra de las botellas tiene como finalidad dar un artículo que los estudiantes de la carrera de Bibliotecología puedan sacarle provecho, y dar a conocer a la asociación con estos artículos de divulgación para crear sentido de pertenencia, De igual manera como las otras actividades se pretenden entregar en actividades virtuales que la asociación de estudiantes realice.” Posterior a la lectura del correo, se somete a votación aprobar la modificación solicitada por la Asociación de Estudiantes de Bibliotecología y se aprueba con 8 votos a favor, no se contabiliza el voto de la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza por no estar presente. **ACUERDO EN FIRME. Artículo Cinco. Determinación de Partidas y Subpartidas para el ejercicio económico del año dos mil veintidós.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que, según el Reglamento de Desconcentración Presupuestaria de la Federación, se debe remitir antes del treinta y uno de mayo del presente año, el acuerdo de las partidas y subpartidas a las Asociaciones adscritas a la Federación para que estas puedan realizar el borrador del Plan Anual Operativo, y procede a leer el acuerdo que indica: “Para: Asociaciones de Estudiantes Adscritas a la FEUNED De: Tesorería FEUNED Fecha: 24 de mayo del 2021 Código: FEU: 0858 -2021 En Sesión Ordinaria de



*Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, celebrada el 24 de mayo del 2021, se acordó. Considerando: Que en el Reglamento de Desconcentración Presupuestaria de la FEUNED Capítulo II, Artículo 4, indica que: La Junta Directiva de la FEUNED definirá mediante acuerdo, las partidas o subpartidas a desconcentrar en el ejercicio presupuestario del año siguiente, con el objeto de que las Asociaciones realicen el Proyecto de Presupuesto y el Plan de Trabajo Anual. Por lo tanto, se acuerda: “Que las partidas y subpartidas autorizadas a las Asociaciones de Estudiantes afiliadas a la FEUNED, para la elaboración de los planes de desconcentración presupuestarios y proyectos para el año 2022, serán los siguientes: **1.03.01** Información. **1.03.02** Publicidad y propaganda. **1.03.03** Impresión, encuadernación y otros. **1.05.01** Transporte dentro del país. **1.07.01** Actividades de capacitación. **2.01.02** Productos farmacéuticos y medicinales. **2.01.04** Tintas, pinturas y diluyentes. **2.03.04** Materiales y productos eléctricos, telefónico y de computo. **2.03.06** Materiales y productos plásticos. **2.04.01** Herramientas e instrumentos. **2.99.01** Útiles y materiales de oficina y computo. **2.99.03** Productos de papel, cartón e impresos. **2.99.04** Textiles y vestuarios. **2.99.05** Útiles y materiales de limpieza **2.99.99** Otros útiles, materiales y suministros. **5.01.03** Equipo de comunicación. **5.01.04** Equipo y mobiliario de oficina. **5.01.05** Equipo y programas de cómputo. **5.01.07** Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo. **5.01.99** Maquinaria y equipo diverso”. Posterior a la lectura, se somete a votación habilitar las Partidas y Subpartidas para el ejercicio económico del año dos mil veintidós para las Asociaciones adscritas a la Federación y se aprueba con ocho votos a favor, no se contabiliza el voto de la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza por no estar presente. **ACUERDO EN FIRME.** La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza se reincorpora a las catorce horas con treinta y cinco minutos **Artículo Seis. Proyecto Mesoamérica.** El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales José Osvaldo Castro Salazar informa que existe una Fundación denominada Proyecto Mesoamérica, y que abarca áreas como la social, la ambiental, indica además que el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica es un programa mesoamericano de integración y desarrollo que potencia la complementariedad y la cooperación entre nuestros países a fin de ampliar y mejorar*



sus capacidades y de hacer efectiva la instrumentación de proyectos que redunden en beneficios concretos para nuestras sociedades en materia de infraestructura, interconectividad y desarrollo social y que esta fundación desea realizar una charla con la Federación para dar a conocer sus proyectos y considera de mucha importancia que se pueda acoger esta actividad, y exhorta que la Junta Directiva en pleno esté presente cuando sea la reunión, y propone que la misma sea el martes 01 de junio a las nueve horas. **Artículo siete. Compra botellas.** La Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Kendall Patricia Huertas Cuadra solicita la aprobación de compra de mas botellas por un monto de cuatrocientos treinta y un mil colones, ya que este artículo es el más solicitado en las giras de divulgación y ella también necesita hacer algunas actividades en redes sociales, por lo tanto, necesitaría comprar más botellas, La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza se retira momentáneamente a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos. Se somete a votación la solicitud planteada y se aprueba con siete votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado justifica su voto de abstención indicando que entre las botellas que se han aprobado mas estas que se acaban de solicitar hay un monto aproximado de ochocientos sesenta mil colones en menos de un mes y esto puede generar problemas o inconvenientes por ser compras del mismo artículo tan seguido. La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza se reincorpora a las catorce horas con cuarenta y seis minutos. **Cierre de sesión.** Se somete a votación cerrar sesión por agotamiento de agenda y se aprueba por unanimidad. Cierre de sesión al ser las catorce horas con cuarenta y ocho minutos con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, César Andrés Alvarado Arguedas; Vicepresidencia, Melanie Vargas Céspedes; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Flor Mariela Retana Blanco; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, José Osvaldo Castro Salazar; Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación, Kendall Patricia Huertas Cuadra; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza; Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Tamara Peña Zamora; y Fiscalía, Deivin García Brenes.



César Andrés Alvarado Arguedas
Presidencia FEUNED

Marco Picado Sánchez
Secretaría de Actas